

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA VANECUBRI S.A., CELEBRADA EL 01 DE JUNIO DEL 2020.

En la ciudad de Machala, al primer día del mes de Junio del dos mil veinte, siendo las 11 horas treinta minutos, en la oficina # 302 de la compañía ubicada en el Centro Comercial Oro Plaza de esta ciudad, se reúnen los accionistas de la COMPAÑIA VANECUBRI S A, y acuerdan por voluntad unánime constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas sin el requisito de la previa convocatoria, por estar presentes todos los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía. Con igual unanimidad deciden tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL**
- 2.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO**
- 3.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO, AÑO 2019**
- 4.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES**

El Presidente dispone que por Secretaria se elabore la lista de asistencia de los accionistas, concurren a esta Junta La Sra. Mercy Cabrera Dávila, propietario del 90%, y el Ing. Edison Brito Alvarado, propietario del 10% de participaciones sociales. Secretaria informa que existe quórum para instalar la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, por lo que el Presidente declara legalmente instalada esta Junta General en razón de estar presente el cien por ciento del capital social de la compañía, disponiendo se pase a considerar el orden del día que se refiere a:

- 1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL,**
- 2.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO,**
- 3.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO, AÑO 2019**
- 4.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES**

El Gerente procede a dar lectura de su Informe de Gerente a los Accionistas, la junta mociona y aprueba el primer punto, se procede a dar lectura del Informe de Comisario el cual explica su labor mismo que es aprobado por unanimidad, se procede analizar el tercer punto del orden del día por cuanto es requisito de ley presentar los Balances en el término establecido, del siguiente año de cada Ejercicio Económico. Sometida a consideración esta moción la Junta resolvió aprobarla por unanimidad de los accionistas presentes. Se procede analizar el último punto del orden del día que es la Distribución de Utilidades deliberan y llegan a la conclusión de seguir acumulando las utilidades de Accionistas, No habiendo otro punto que tratar, el Gerente de la Junta concede un receso para la redacción de esta Acta., Acto seguido se procede a dar lectura de la misma, la cual queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia los Accionistas.



Sra. Mercy Cabrera Dávila
ACCIONISTA - GERENTE



ING. EDISON BRITO ALVARADO
ACCIONISTA



ING. EDISON A. BRITO CABRERA
PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA